



#### 4to. Trimestre 2021

Conforme a lo establecido en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, **TÍTULO V “DE SU UTILIZACIÓN PRESUPUESTAL”**, Regla 44.- El ejercicio de los recursos deberá aplicarse preferentemente a cubrir las necesidades inherentes a la realización de las funciones y actividades, así como al mejoramiento de las instalaciones de los centros generadores que den lugar a la captación de tales recursos.

Cuando se garantice la operación óptima de aquella área que los genere, el titular de la Dependencia, Delegación u Órgano Desconcentrado podrá destinarlos a apoyar una o varias áreas generadoras de productos y aprovechamientos de la misma Dependencia, Delegación u Órgano Desconcentrado siempre que los ingresos objeto de la transferencia no procedan de funciones consideradas como prioritarias, ni afecten claves presupuestarias asignadas de origen, conforme a la normatividad aplicable.

En ese sentido, la Alcaldía de Tlalpan efectuó gastos para atender las necesidades de operación de los Centros Generadores administrados por esta Alcaldía en los montos y partidas presupuestales siguientes:

Partida	Importe	Descripción
1211	15,262,730.19	Honorarios asimilables a salarios.
2161	514,526.26	Material de limpieza.



Partida	Importe	Descripción
2461	750,821.10	Material eléctrico y electrónico.
2471	391,192.42	Artículos metálicos para la construcción.
2111	409,727.91	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
2151	6,090.00	Material impreso e información digital
3511	299,744.00	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.
3571	1,499,998.39	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.
3581	78,846.13	Servicios de limpieza y manejo de desechos
4419	13,430.90	Otras ayudas sociales a personas.
2419	32,208.56	Otros productos minerales no metálicos
2441	79,576.00	Madera y productos de madera
2491	564,809.50	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2551	93,594.60	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.
2711	399,040.00	Vestuario y uniformes
2911	830,979.34	Herramientas menores
2961	4,176.00	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
3321	382,800.00	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
3361	399,608.40	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.
3551	299,126.30	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte
<b>TOTAL</b>	<b>22,313,026.00</b>	

**GASTO DEL 4to. TRIMESTRE DE 2021**